

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2013

CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS

FECHA

15/09/2014

DD/MM/AÑO

( PESOS )

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:</b> Universidad Autónoma de Coahuila	
<b>NOMBRE DEL FONDO:</b> Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE )	<b>EJERCICIO</b> 2014
<b>NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL:</b> Proyecto para el Aseguramiento de la Calidad Educativa en la UAdeC 2012	
<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Mejorar la calidad de los programas educativos de la Universidad mediante el cumplimiento de estándares de orden internacional que incidan en la formación de los estudiantes.	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2014							MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2015	
1	Promover la formación integral de los estudiantes mediante su participación en actividades deportivas, culturales, de salud y de prevención de adicciones.	Incrementar en un 20% la participación de los en eventos artísticos, culturales, deportivos y de desarrollo comunitario.	2,135,000.00	75%	171,906.85	186,562.85	68,352.85		545,612.45
2	Elevar el nivel de consolidación de los Cuerpos Académicos de la Universidad.	Incorporar 8 docentes visitantes, como PTC durante el semestre, como docentes y colaboradores en los CA.	3,600,000.00	81%	32,866.26	1,492,330.00	972,881.13		686,273.81
3	Mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes de nuevo ingreso con deficiencias académicas y medir a través del EGEL la preparación de nuestros egresados.	Ofrecer cursos de nivelación al 100% de los alumnos de nuevo ingreso que reporten rezagos en áreas específicas de acuerdo con los resultados del college board y aplicar el EGEL al 100% de nuestros egresados.	2,000,000.00	95%	0.00	209,892.00	196,796.10		100,153.05
4	Elevar los indicadores de competitividad académica, con enfoque a la acreditación internacional.	Elevar los indicadores de competitividad académica en el 35% de los programas educativos de licenciatura, presenciales y a distancia	10,156,257.00	1	427,769.67	2,719,510.51	851,481.62		5,370,703.36
5	Mejorar la calidad de de la conectividad en todas las unidades académicas.	Mejorar la calidad del 75% de los servicios e instalaciones de apoyo académico que ofrece la unviersidad.	4,500,000.00	100	0.00	0.00	0.00		0.00
6	Mejorar la calidad de de los programas educativos que se ofrecen en la modalidad a distancia.	Impartir un nuevo programa en la modalidad a distancia.	400,000.00	100	62,037.00	121,724.85	0.00		0.00
<b>TOTAL</b>			<b>22,791,257.00</b>	<b>70%</b>	<b>694,579.78</b>	<b>4,730,020.21</b>	<b>2,089,511.70</b>	<b>0.00</b>	<b>6,702,742.67</b>

**INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS**

Se adquirieron materiales y equipo de cómputo y video proyección para talleres de artes visuales. Viáticos para maestros que asistieron e impartieron el taller de "Pre-Texts" a docentes de la UAdeC. Curso de capacitación a 60 directores de escuelas sobre Areas de Gestión Académica E-Learning. Asistencia al curso "Advanced Course Bioprocess Desing" en Wageningen, Holanda. Asistencia de docentes al XXVIII Reunión Latinoamericana de Matemáticas. Viáticos para asistir al Encuentro Nacional de Enfermería. Reunión de Establecimiento de Redes con las Universidades Carlos III y Universidad de Valladolid, España. Estancias de Investigación de tres docentes, en la Universidad Católica de Valparaiso. Impresión de manuales para el Curso de Inmersión al Modelo Educativo para docentes de la U.A. de C. Becas de movilidad nacional e internacional para estudiantes.

Dr. Francisco M. Osorio Morales  
TESORERO GENERAL

Ing. Ricardo H. Muñoz Vázquez  
DIRECTOR DE PLANEACION

Lic. Blas José Flores Dávila  
RECTOR

Lic. y C.P. María Luisa Olga Pérez Aguirre  
CONTRALORA GENERAL

**NOTAS IMPORTANTES:**

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF ) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO , SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2013. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2013, SUSTITUYENDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"